

Candidata  
Presidenta



Gil López, Rosa  
(Valladolid)

Candidata  
Vicepresidenta



De la Nuez Ruiz, Pino  
(Las Palmas G.C.)

Candidata  
Secretaria



Yela Uceda, Mercedes  
(Madrid)

Candidata  
Vocal



Durán Febrer, María  
(Palma de Mallorca)

Candidata  
Vocal



García-Lozano Puentes, Paloma  
(León)

### OBJETIVOS:

▪ Para la Asociación es fundamental mantener nuestra presencia en todos los ámbitos para continuar siendo un referente en el movimiento feminista, siendo nuestro trabajo una garantía para la defensa de los derechos de las mujeres, la ausencia de todo tipo de discriminación, así como las propuestas de reformas legislativas que garanticen estos derechos.

▪ Para la consecución de estos objetivos, necesitamos la implicación y presencia activa de todas nuestras socias, desde la asesoría jurídica gratuita, los programas de la asociación, los trabajos de investigación o los cursos y jornadas, además de contribuir en la búsqueda de espacios de presencia y fuentes de financiación.

- Mantener la visibilidad y prestigio como juristas feministas, así como continuar con las iniciativas y acciones en las que se está trabajando, demandando fondos y programas en los que vienen trabajando las socias y a través de los cuales y de sus resultados los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes se garantizan.

## **ACCIONES:**

- Explorar nuevas posibilidades de actuación y financiación mediante convenios de colaboración con las Administraciones públicas, instituciones, entidades privadas y otras organizaciones de mujeres.

- Ofrecer nuestros conocimientos y experiencia profesional para la firma de estos acuerdos y de este modo realizar estudios de investigación, formación (exigida en las últimas reformas legislativas), análisis de la jurisprudencia, siempre desde la perspectiva de género, infancia y adolescencia y como expertas.

- Captar a socias jóvenes para cualquier actividad de la Asociación en formación, estudios, etcétera, así como su participación activa en todos los foros, fomentando la relación intergeneracional, que nos enriquece.

- Continuar con la prioridad de la necesaria formación actualizada de todas las socias, con la realización de talleres sobre reformas legales en proyecto, implementación de normas y práctica judicial, con difusión de las conclusiones.

- Mantener la celebración de encuentros anuales de socias en los que se debatan las cuestiones que las propias socias susciten previamente para así elaborar las conclusiones y propuestas de la asociación, y en los que se desarrolle el contacto, el conocimiento y la colaboración entre las socias.

- Fomentar la participación e implicación de las socias en la formación, con sus sugerencias, artículos de opinión, posibilidad de publicación en la web, nuevas líneas de investigación, presencia en las universidades y cualquier espacio donde seamos requeridas.

- Elaboración de programas formativos e impulso de la formación con monográficos y jornadas en doble formato, potenciando la manera presencial cuando sea posible.

- Continuar implementando el desarrollo efectivo de los grupos de trabajo creados (penal y civil), y los que se creen por especialidades (laboral y otros), coordinados por la junta directiva donde participen las socias que lo soliciten consensuando las aportaciones a las diferentes reformas y/o propuestas legislativas.

- Difundir nuestro trabajo en los medios de comunicación, como se ha venido haciendo, el contacto con estos cuando seamos requeridas como expertas, emitiendo como hasta ahora, y apoyando comunicados propios y de las organizaciones feministas defensoras de los derechos humanos.
- Elaboración de guías de actuación, señales de alarma para detectar la violencia de género disponibles para toda la sociedad, así como hacer hincapié en medidas de prevención.
- Ampliar la difusión de las actividades realizadas por Mujeres Juristas Themis, a través de las TICS, con presencia en redes sociales para llegar al resto de la sociedad y a posibles futuras socias más jóvenes.
- Reforzar la visibilización de la Asociación, animando la inclusión en la página Web, de aquellas socias que autoricen la difusión de sus datos, como forma de contacto entre todas intensificando las relaciones.